

|                     |                            |                                                                                                        |  |
|---------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Página 1 de 3       | PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA | <br>POLICÍA NACIONAL |  |
| Código: 1AJ-FR-0023 |                            |                                                                                                        |  |
| Fecha: 19-07-2014   | CONSTANCIA                 |                                                                                                        |  |
| Versión: 0          |                            |                                                                                                        |  |

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DEATA.**

Sabanalarga 15 julio del 2026

**CONSTANCIA**

En la fecha el suscrito Jefe Grupo De Talento humano de Departamento de policía Atlántico, deja constancia, que no es posible enviar la respuesta al peticionario teniendo en cuenta que no fue aportado ningún medio de notificación tales como correo electrónico, número de teléfono ni dirección residencial, por lo anterior se procede a realizar la publicación en la página de la policía Nacional en el micrositio durante 05 días.

**CONSTE**



\_\_\_\_\_  
Mayor JUAN CARLOS PUELLO CHAPARRO  
Jefe Grupo De Talento humano DEATA

Elaborado por: PT Angie Paola Dulce Duque  
Revisado por: MY Juan Carlos Puello Chaparro  
Fecha elaboración: 15/07/2026  
Ubicación: Kilómetro 3, vía al corregimiento de Cascajal

|                     |                            |                                                                                                         |  |
|---------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Página 1 de 2       | PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA | <br>POLICÍA NACIONAL |  |
| Código: 1AJ-FR-0038 |                            |                                                                                                         |  |
| Fecha: 20-07-2014   | NOTIFICACIÓN POR AVISO     |                                                                                                         |  |
| Versión: 0          |                            |                                                                                                         |  |

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEATA.**

SabanaLarga 15 julio del 2026.

Señor  
Usuario anónimo

Asunto: Notificación por aviso Solicitud No 928748-20260626.

El suscrito Jefe Grupo De Talento humano de Departamento de policía Atlántico, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2026-067439-DEATA, de fecha 15 de julio de 2026, signado por el señor Mayor JUAN CARLOS PUELLO CHAPARRO, departamento de policía Atlántico, mediante el cual se da respuesta a la queja número 928748-20260626, presentada por usted a través de nuestros canales institucional "Web publica PQRS", toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: [https://www.policia.gov.co/policia Departamento de policía Atlántico /notificaciones](https://www.policia.gov.co/policia/Departamento%20de%20policia%20Atl%C3%A1ntico/notificaciones), desde el 15 de julio de 2026 a las 17:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

El expediente permanecerá a su disposición en la Dependencia de Talento humano del Departamento de policía Atlántico, ubicada en la calle 81 14-33 los almendros.

Atentamente,



**Mayor JUAN CARLOS PUELLO CHAPARRO**  
Jefe Grupo De Talento humano DEATA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO**  
**GRUPO TALENTO HUMANO DEATA**

CODIT-GUTAH - 20.1

Santo Tomás, 15 de julio de 2026

Señor (a)  
USUARIO ANÓNIMO  
000000@hotmail.com  
Santo Tomás

Asunto: Respuesta queja ticket No. 928748-20260626.

Respetuosamente me permito presentar un saludo de agradecimiento por suministrarnos información que nos permite tomar las medidas preventivas o correctivas para el mejoramiento de la calidad en la prestación de nuestro servicio de policía.

En atención a la queja elevada por usted, sistematizada bajo el número de ticket 928748-20260626, la cual fue remitida al grupo de talento humano con el propósito de realizar intervención por parte del grupo interdisciplinario departamento de policía Atlántico, a fin de realizar actividades preventivas y a su vez acciones de mejora.

Me permito informarle que una vez analizada su petición se remitió a la psicóloga e integrantes, para que se realicen las acciones necesarias para esclarecer los hechos dados a conocer mediante la queja de la referencia, con el fin de buscar una solución que pueda evitar futuros altercados o conflictos entre los involucrados y así evitar posibles afectaciones a la integridad física o psicológica entre las partes.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional y reiteramos nuestra disposición para acompañar en el desarrollo de este trámite.

De lo anterior se dejan antecedentes, y ante cualquier inquietud puede acercarse a la oficina de talento humano del departamento de policía Atlántico, ubicada en el Kilómetro 3, Vía al Corregimiento de Cascajal, Sabanalarga-Atlántico o contactarse a través del correo electrónico [deata.gutah@policia.gov.co](mailto:deata.gutah@policia.gov.co).

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Juan Carlos Puello Chaparro  
Grado: Mayor  
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano  
Cédula: 9146857  
Dependencia: Grupo Talento Humano Deata  
Unidad: Departamento De Policia Atlantico  
Correo: [juan.puello1257@correo.policia.gov.co](mailto:juan.puello1257@correo.policia.gov.co)  
15/07/2026 2:33:09 p. m.

Anexo: no

Kilómetro 3, Vía al Corregimiento de Cascajal,  
Sabanalarga-Atlántico  
[deata.gutah@policia.gov.co](mailto:deata.gutah@policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Página 1 de 1